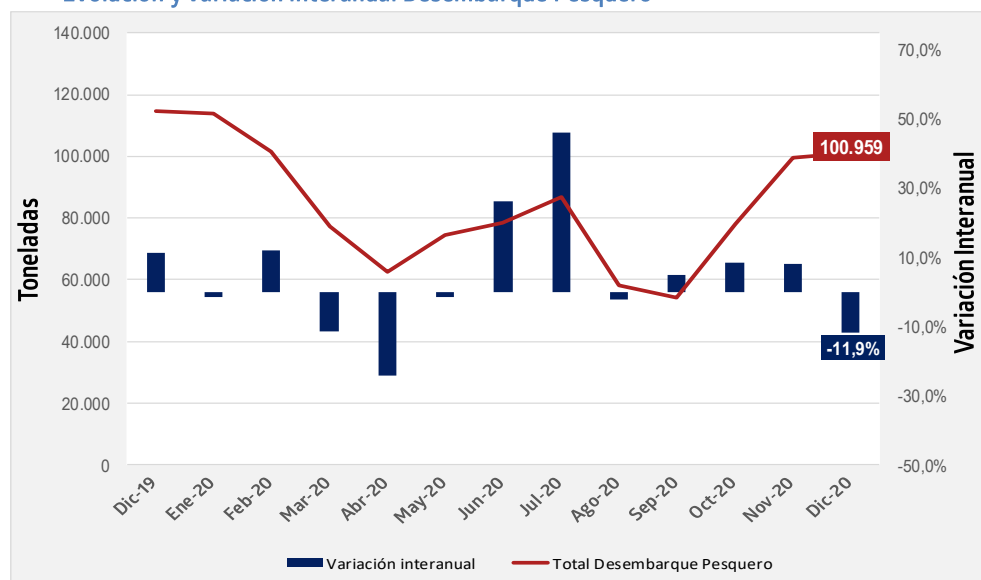


Edición n° 54/ 24 de marzo de 2021

- En diciembre de 2020, se registró un desembarque pesquero total de 100.959 toneladas, que implicó una disminución de 11,9% en doce meses.
- La cosecha total de centros de cultivo fue de 85.238 toneladas, registrando una disminución de 11,4% con respecto a igual período de 2019, siendo la mayor incidencia negativa en el desembarque pesquero.
- El desembarque artesanal totalizó 15.721 toneladas, anotando una baja en doce meses de 14,4%, incidiendo negativamente en el desembarque pesquero.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), Desembarque Pesquero, diciembre 2019-2020

Principales resultados

En diciembre de 2020, se registró un desembarque pesquero total de 100.959 toneladas, que implicó una disminución interanual de 11,9%, correspondiente a 13.588 toneladas, explicado principalmente por un menor dinamismo de las cosechas de centros de cultivo.

En relación a noviembre de 2020, el desembarque pesquero anotó un alza de 1,3%, equivalente a 1.321 toneladas.

En lo que se refiere a las cosechas de centros de cultivo, se cuantificaron en 85.238 toneladas y en doce meses presentaron una disminución de 11,4%, equivalente a 10.930 toneladas, explicada por una menor cosecha de peces y algas. Cabe destacar que, la producción de centros de cultivo representó el 84,4% del desembarque pesquero regional.

Por su parte, el desembarque artesanal registró 15.721 toneladas y una reducción interanual de 14,4%, que en términos absolutos fue igual a 2.648 toneladas, incidiendo por un menor desembarque de especies en las categorías algas y crustáceos, principalmente.

PESCA		
Diciembre de 2020		
Volúmen de Extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	18.369	15.721
Pesca Industrial	10	-
Centros de Cultivo	96.168	85.238
Total	114.547	100.959
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-14,4%
Pesca Industrial		-100,0%
Centros de Cultivo		-11,4%
Total		-11,9%

Desembarque por sector¹, serie mensual diciembre 2019-2020

	2019						2020						
	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Artesanal	18.369	15.671	17.843	12.053	9.929	10.698	6.603	8.046	4.700	5.697	7.926	12.636	15.721
Pesca Industrial	10	-	11	13	-	-	-	9	-	4	-	11	-
Centros de Cultivo	96.168	98.178	83.519	65.202	52.590	63.974	71.680	78.579	53.425	48.588	70.080	86.991	85.238
Total	114.547	113.849	101.373	77.268	62.519	74.672	78.283	86.634	58.125	54.289	78.006	99.638	100.959

Fuente: SERNAPESCA, diciembre 2019-2020

¹Pueden existir diferencias entre las cifras presentadas según tipo de agente y el desembarque pesquero total observado en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas.

Para mayor
información

regiones.ine.cl/los-lagos

Desembarque Artesanal

El desembarque artesanal en la Región de Los Lagos durante diciembre de 2020 alcanzó 15.721 toneladas, lo que significó una baja de 14,4% en doce meses, incidida principalmente por las categorías algas y crustáceos.

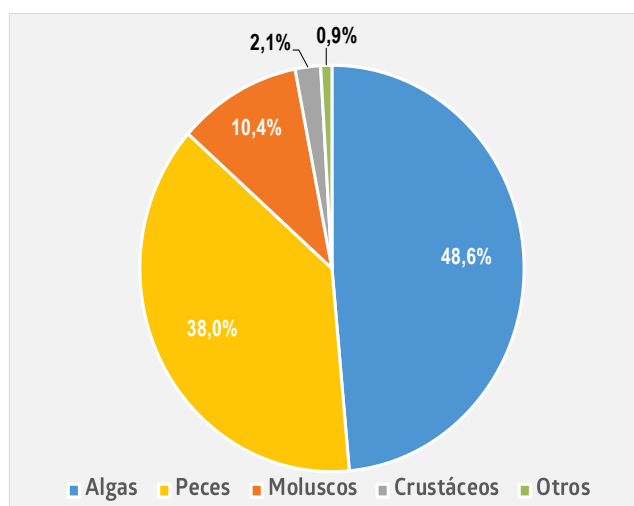
En el período de análisis, las especies del tipo algas registraron la mayor participación en el desembarque artesanal, con 48,6%, equivalente a 7.634 toneladas extraídas, disminuyendo 41,6% en doce meses. Las especies más importantes desembarcadas en este período fueron pelillo, huiro, luga roja y huiro negro o chascón.

En el segundo lugar estuvo la categoría peces con 38,0% de participación, igual a 5.969 toneladas, registrando un crecimiento interanual de 93,0%, igual a 2.876 toneladas. Las especies sardina austral y merluza del sur o austral fueron las que presentaron el mayor desembarque en esta categoría.

La categoría moluscos ocupó el tercer lugar en nivel de extracción totalizando 1.634 toneladas, que representaron el 10,4% del total artesanal. Interanualmente, esta categoría tuvo una disminución de 1,4%. Las especies más importantes en nivel de extracción fueron almeja y juliana o tawera. A continuación, se ubicó la categoría crustáceos, cuyo desembarque dió cuenta del 2,1% del total artesanal, siendo el recurso jaiba marmola el que predominó.

Finalmente, la categoría otros² representó el 0,9% del desembarque artesanal. Destacó en esta categoría el desembarque de piure.

Participación* por tipo de especie, diciembre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, diciembre 2020

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

²Otros incluye a las especies clasificadas como equinodermos y tunicados.

³Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Desembarque artesanal por especie 2019-2020

Especie	Desembarque (Ton) ³		Variación (%)
	2019	2020	
Sardina austral	1.737	4.840	178,6%
Pelillo	7.048	2.857	-59,5%
Huiro	2.381	2.437	2,4%
Luga roja	2.741	1.500	-45,3%
Almeja	1.151	1.126	-2,2%
Merluza del sur o austral	1.006	550	-45,3%
Huiro negro o chascón	0	470	-
Juliana o tawera	109	383	251,4%
Otras especies*	2.196	1.558	-29,1%
Total	18.369	15.721	-14,4%

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, diciembre 2019-2020

*Otras especies incluye: jaiba marmola, luga negra o crespita, reineta, piure, anchoveta, entre otras.

Especies más importantes

En el período de análisis, dentro de la categoría algas, la especie pelillo fue la de mayor extracción, registrando 2.857 toneladas, equivalentes a 18,2% del desembarque artesanal. El desembarque de esta especie presentó un decrecimiento de 59,5%, igual a 4.191 toneladas, en relación al mismo período del año anterior.

En lo que se refiere a peces, el principal recurso extraído fue sardina austral, cuyo desembarque correspondió a 4.840 toneladas, equivalentes a 30,8% del total regional artesanal. Respecto a diciembre de 2019 el desembarque de esta especie registró un alza de 178,6%, equivalente a 3.103 toneladas.

En el caso de los moluscos, la especie predominante fue la almeja, que alcanzó un desembarque de 1.126 toneladas, correspondientes a 7,2% del total artesanal de la región. En términos de variación, esta especie anotó un decrecimiento de 2,2% en doce meses, lo cual significó 25 toneladas menos.

Por otro lado, dentro de los crustáceos, la especie con mayor nivel de desembarque fue la jaiba marmola, con 271 toneladas, que representaron 1,7% del desembarque artesanal. El volumen de extracción de este recurso fue 9,4% inferior al registrado en diciembre de 2019.

Dentro de la categoría otros, el piure fue el recurso predominante, registrando 149 toneladas, que correspondieron al 0,9% del total artesanal, anotando un incremento interanual de 13,7%, igual a 18 toneladas.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha de centros de cultivo

En diciembre de 2020 las cosechas de recursos desde centros de cultivos totalizaron 85.238 toneladas, lo que representó una disminución de 11,4% en doce meses, debido a una menor cosecha de peces y algas.

Respecto al total cosechado en el período, los peces ocuparon el primer lugar con 54,6%, que en términos absolutos correspondió a 46.553 toneladas. Interanualmente, la cosecha de peces registró una baja de 30,6%, equivalente a 20.536 toneladas.

La segunda mayor participación correspondió a la categoría moluscos la cual aportó un 41,8% en términos de masa, equivalente a 35.623 toneladas. Respecto al mismo período del año anterior, esta categoría consignó un alza de 38,4%, equivalente a 9.876 toneladas.

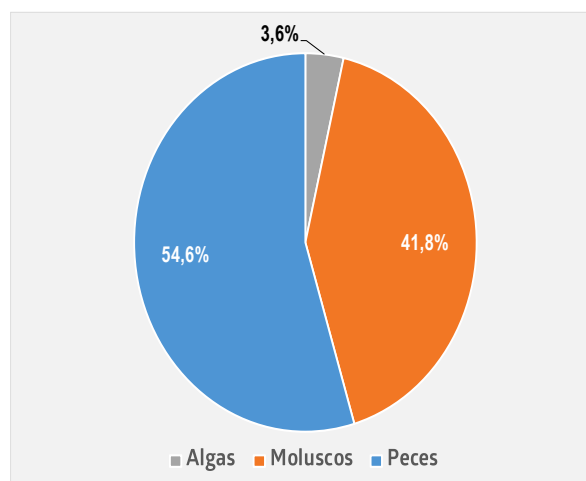
Por su parte, la cosecha de algas representó el 3,6% del total, con un nivel de 3.062 toneladas, anotando un decrecimiento de 8,1% en doce meses, igual a 270 toneladas.

Cosecha según especies

El chorito tuvo la mayor participación en las cosechas por especie, representando el 41,4%, equivalente a 35.257 toneladas, anotando un alza de 38,7% en doce meses, correspondiente a 9.846 toneladas.

Le siguió en importancia el salmón plateado o coho, con una participación de 26,1%, igual a 22.222 toneladas, presentando un descenso interanual de 26,0%, equivalente a 7.818 toneladas.

Participación* por tipo de especie en centros de cultivo, diciembre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Cosecha de los centros de cultivo por tipo de especie, diciembre 2020

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

⁴Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Producción de centros de cultivo según especie 2019-2020

Especie	Producción (Ton) ⁴		Variación (%)
	2019	2020	
Chorito	25.411	35.257	38,7%
Salmón Plateado o Coho	30.040	22.222	-26,0%
Salmón del Atlántico	34.543	17.739	-48,6%
Trucha Arcoíris	2.506	6.592	163,0%
Otras Especies*	3.668	3.428	-6,5%
Total	96.168	85.238	-11,4%

Fuente: SERNAPESCA, Cosechas centros de cultivo según especie, diciembre 2019-2020

*Otros incluye: pelillo, abalón rojo, cholga, choro, ostra chilena, ostra del pacífico y turbot.

El salmón del atlántico representó el 20,8% de las cosechas regionales, anotando 17.739 toneladas, y una baja interanual de 48,6%, igual a 16.804 toneladas.

Por su parte, la trucha arcoíris participó del 7,7% de las cosechas regionales, registrando 6.592 toneladas, y un incremento interanual de 163,0%, equivalente a 4.086 toneladas.

El resto de las especies cosechadas en este período alcanzaron 3.428 toneladas, equivalentes a 4,0% de la cosecha regional, registrando un decrecimiento de 6,5% en doce meses, correspondiente a 240 toneladas.

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En este período, en la Región de Los Lagos no se registraron barrios en condición de descanso sanitario. En igual período de 2019 se registraban 5 barrios en esa condición.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos 2019-2020

Condición	N° Agrupaciones o Barrios		Variación (%)
	2019	2020	
Descanso Sanitario	5	0	-100,0%
Operativo	19	24	26,3%
Total	24	24	-

Fuente: Subpesca, Calendario Descansos Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2019-2020

Plantas pesqueras

En el período de análisis, la producción en plantas pesqueras alcanzó 141.506 toneladas, anotando un aumento interanual de 0,5%, equivalente a 696 toneladas adicionales manufacturadas.

La producción, según tipo de especie, fue liderada por la categoría peces, con 129.024 toneladas, equivalentes a 91,2% del total, consignando una disminución interanual de 1,5%, equivalente a 1.932 toneladas.

Le siguió en importancia la categoría moluscos, con 7,7% de participación, equivalente a 10.898 toneladas, evidenciando un alza interanual de 33,7%, correspondiente a 2.746 toneladas.

Las algas y crustáceos, por su parte, registraron una producción de 1.250 toneladas, igual a 0,9% de participación, exhibiendo un decrecimiento de 23,9% en doce meses, equivalente a 393 toneladas.

Participación por línea de elaboración

Dentro de las líneas de elaboración de la región, según nivel de producción, destacaron enfriado refrigerado, congelado, aceite y harina.

■ Líneas de producción de plantas pesqueras 2019-2020

Líneas de elaboración	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Diciembre 2019	Diciembre 2020	
Enfriado Refrigerado	67.582	63.277	-6,4%
Congelado	53.857	57.861	7,4%
Aceite	10.966	12.203	11,3%
Harina	6.399	6.103	-4,6%
Conservas	385	774	101,2%
Carragenina	832	658	-20,9%
Colagar	388	425	9,5%
Ahumado	252	167	-33,8%
Otros*	149	37	-75,3%
Total	140.810	141.506	0,5%

Fuente: SERNAPESCA, producción de plantas pesqueras, diciembre 2019-2020

*Otros incluye las líneas de producción: deshidratado, agar-agar y seco (solo algas)

■ Producción de plantas pesqueras por tipo de especie 2019-2020

Especie	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Diciembre 2019	Diciembre 2020	
Peces	130.956	129.024	-1,5%
Moluscos	8.151	10.898	33,7%
Algas y Crustáceos	1.643	1.250	-23,9%
Otros*	60	334	457,1%
Total	140.810	141.506	0,5%

Fuente: SERNAPESCA, producción de las plantas pesqueras, diciembre 2019-2020

*Otros corresponde a equinodermos y tunicados.

En lo que respecta a la línea enfriado refrigerado, se registró una producción de 63.277 toneladas, que fue equivalente al 44,7% de la producción regional. En doce meses, enfriado refrigerado experimentó un decrecimiento de 6,4%, equivalente a 4.305 toneladas.

La línea de elaboración congelado registró una participación 40,9% en la producción regional, equivalente a 57.861 toneladas, anotando un incremento interanual de 7,4%, igual a 4.005 toneladas.

Por su parte, la línea aceite tuvo una participación 8,6%, que correspondió a 12.203 toneladas, registrando una variación de 11,3% en doce meses, equivalente a 1.238 toneladas.

En lo que se refiere a la participación de harina fue de 4,3% dentro de la producción regional, totalizando 6.103 toneladas y consignando una disminución de 4,6% en doce meses, correspondiente a 296 toneladas.

La línea conservas, que incluye una fracción del recurso chorito, representó 0,5% de la producción de plantas pesqueras, totalizando 774 toneladas. En doce meses, esta línea presentó un incremento de 101,2%, igual a 389 toneladas.

Por su parte, la línea carragenina presentó una producción de 658 toneladas, que fue equivalente a 0,5% del total regional. Respecto al mismo mes del año anterior, esta línea evidenció una baja de 20,9% que, en términos absolutos, correspondió a 174 toneladas.

⁵Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

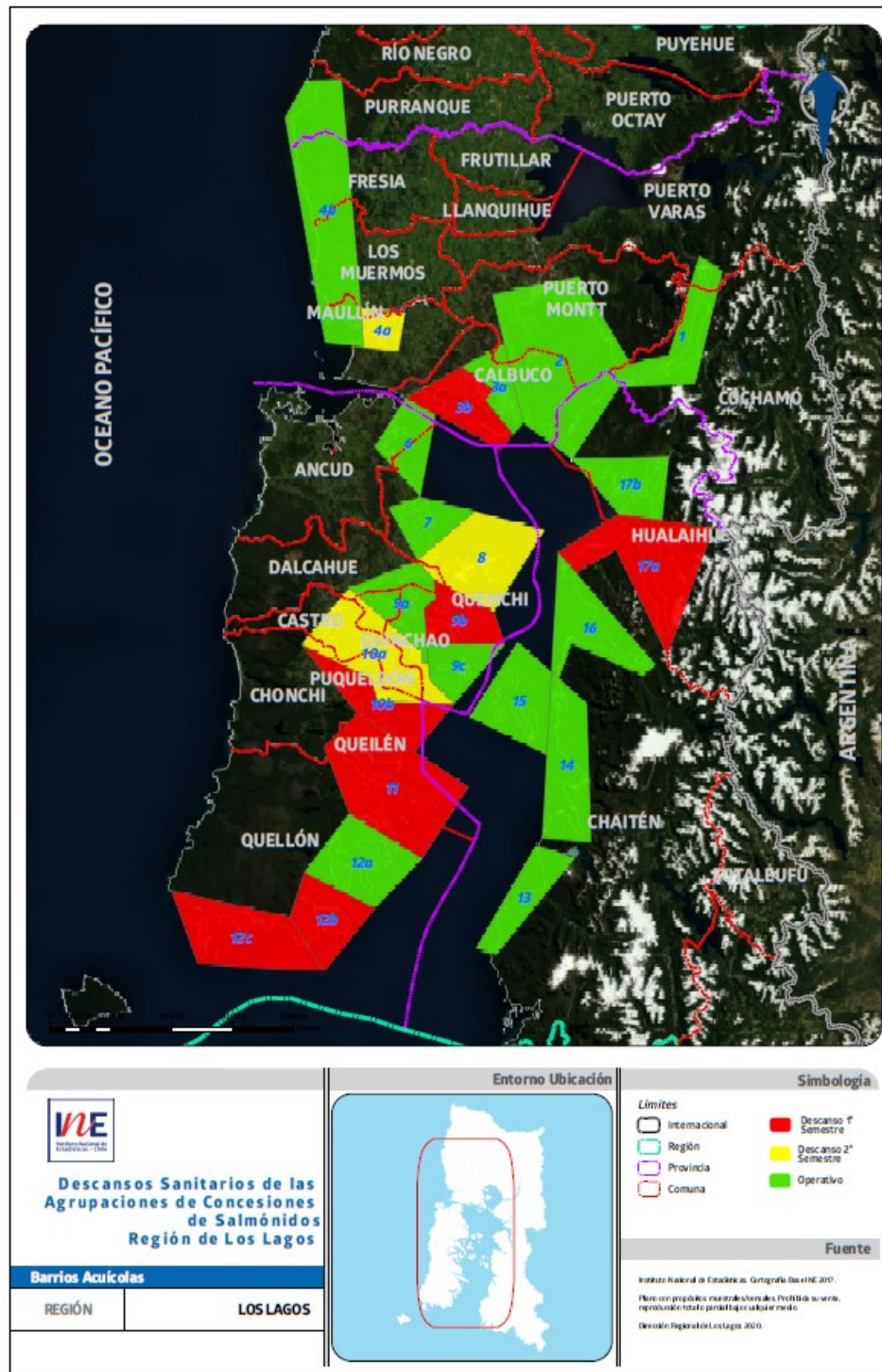
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Descanso Sanitario de Agrupación de Concesiones Salmonídeos

En la Región de Los Lagos existen 24 Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, de las cuales 7 comienzan sus descansos sanitarios programados durante el primer semestre de 2020 y 3 durante el segundo semestre de este mismo año.

Cabe destacar que, el período de descanso sanitario de una Agrupación de Concesiones de Salmonídeos o barrio, se lleva a cabo, por lo general, cada dos años, y consta de un período de tres meses, exceptuándose el barrio 4A, el cual entra en descanso sanitario entre el 1 y 30 de septiembre de cada año. Cabe señalar que, durante el período de descanso sanitario no puede existir biomasa en los centros de cultivo en agua mar.

Mapa de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2020



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

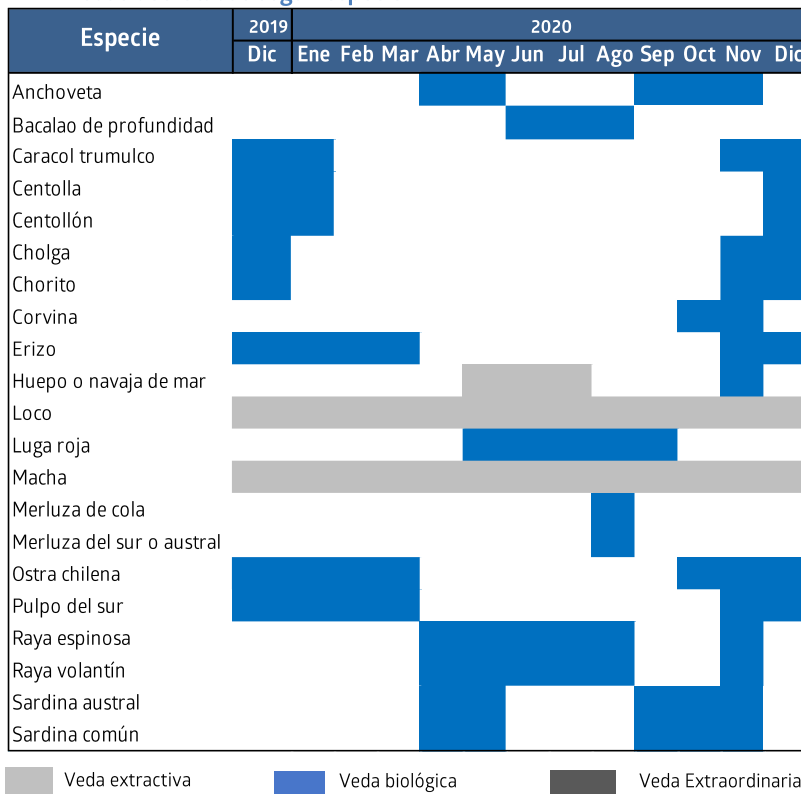
Vedas

Durante diciembre de 2020, en la Región de Los Lagos estuvieron en veda las especies caracol trumulco, centolla, centollón, cholga, chorito, erizo, ostra chilena y pulpo del sur.

Cabe señalar que, en el caso de las especies señaladas anteriormente, la prohibición de captura o extracción obedece al objetivo de proteger sus procesos reproductivos (veda biológica).

Es importante señalar que, a las vedas biológicas de estas especies se adicionan las vedas extractivas (por motivos de conservación) de las especies loco y macha. Al respecto, cabe señalar que, la prohibición de captura o extracción de loco y macha se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, permitiéndose su extracción sólo en áreas que cuentan con un plan de manejo vigente o que se exceptúen de la veda mediante resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

Vedas decretadas según especie



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subpesca, vedas según especie diciembre 2019-2020

Definiciones/Glosario

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado [Ley 18.892, Art 2°, N° 52].

Desembarque Artesanal, hace referencia al peso físico expresado en toneladas o kilogramos de las capturas que se sacan de una embarcación artesanal, incluyéndose aquellas capturas obtenidas mediante recolección sin el uso de una embarcación [Ley 18.892, Art 2°, N° 66].

FloreCIMIENTO de Algas Nocivas (FAN), es un fenómeno natural causado por organismos fitoplanctónicos microscópicos que, en condiciones favorables para su desarrollo, se multiplican explosivamente, produciendo alteraciones a la salud humana y la vida marina [Comité Oceanográfico Nacional - Chile].

Pesca Artesanal, es la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales, que en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal [Ley 18.892, Art 2°, N° 28].

Veda es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo [Ley 18.892, Art 2°, N° 47]. Existen tres tipos de vedas:

Veda Biológica, implica la prohibición de capturar o extraer (recursos), con el propósito de resguardar los procesos de reproducción de las especies hidrobiológicas.

Veda Extractiva, es la prohibición de captura o extracción en un área específica por motivos de conservación del recurso.

Veda Extraordinaria, que es la prohibición de captura o extracción, a causa de fenómenos oceanográficos que afectan negativamente a la pesca.